



ACTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN, CONVOCTORIA Y BASES PARA LA SELECCIÓN Y CONTRATACIÓN DE PERSONAL LABORAL TEMPORAL PARA CUBRIR LOS PUESTOS PREVISTOS EN EL EXPTE:CA/IJA/0014/2022, JOVEN AHORA. Resolución de la Dirección Provincial de Cádiz del Servicio Andaluz de Empleo, para concesión de una subvención, en régimen de concurrencia no competitiva, en el marco de la Iniciativa para la promoción del empleo juvenil en el ámbito local (JOVEN AHORA), regulada en la Orden de 2 de junio de 2022, convocada por Resolución de 5 de julio de 2022.

En Tarifa, a 26 de agosto de 2022, se reúne en el Departamento de Recursos Humanos del Ayuntamiento de esta Ciudad, la Comisión de selección con la asistencia de los siguientes miembros:

Presidente suplente: Ángel Peinado Meléndez
Vocal 2º.- Juan Atalaya Blanco
Vocal 4º.- José Fernando Sena Mesa
Secretaria: Mari Luz Araujo Camillero por delegación

Excusan su asistencia:
Vocal 1º.- Carlos Rodríguez Alba
Vocal 3º.- José Luis Navarro Castillo

Quienes siendo numero suficiente, acuerdan valorar la documentación aportada por las personas candidatas aspirantes para el puesto de Operario de Limpieza, según convocatoria y bases específicas aprobadas por resolución de la Alcaldía 2022/2262 de fecha 18 de agosto de 2022.

Se advierte error material en las Bases publicadas mediante resolución de la alcaldía número 2022/2262, en la base tercera dice que el Servicio Andaluz de Empleo proporcionará a la entidad beneficiaria tres personas por puestos, cuando debería de ser dos personas, según viene recogido en la Orden de 2 de junio de 2022, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones, en régimen de concurrencia no competitiva, de la Iniciativa para la Promoción del Empleo Juvenil en el ámbito Local (Joven Ahora), BOJA nº 109, de 9 de junio de 2022.

INICIATIVA “TARIFA JOVEN AHORA” PUESTO: 92101050 4 OPERARIOS DE LIMPIEZA

Las personas candidatas han sido preseleccionadas por el Servicio Andaluz de Empleo, mediante oferta formulada de forma precisa y ajustada a los requerimientos del puesto de trabajo, el resultado de la baremación y orden de los candidatos es el siguiente:

1er apellido	2do apellido	Nombre	Experiencia	Titulación	Formación	Total
JUNQUERA	ROMERO	ZAIRA	-	-	-	-
MUÑOZ	MALIA	SARA	-	-	-	-
PERALTA	LOPEZ	JUAN ANTONIO	0,15	0	0	0,15
CANAS	MORALES	ADRIAN	0	0	0	0
DELGADO	TOLEDO	MARIA DE LA LUZ	0,025	0	0	0,025
BLANCO	MORA	PATRICIA	0,15	0	0	0,15
GONZALEZ	ASENCIO	JUDITH	0	0	0	0
GOMEZ	LEAL	JOAQUIN	0	0	0	0

Firma 2 de 2 26/08/2022 María Luz Araujo Camillero
Firma 1 de 2 26/08/2022 Coordinador OAC Ángel Peinado Meléndez

Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:

Código Seguro de Validación	8dc101553ba546a28d7f38039405457a001
Url de validación	https://sede.aytotarifa.com/validador
Metadatos	Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original



Las personas candidatas que a continuación se relacionan no han presentado la documentación en el Registro General: Zaira Junquera Romero y Sara Muñoz Malia.

Concluido el proceso de selección, conforme a la Base Tercera, se procede a elaborar la lista provisional de personas seleccionadas para los cuatro puestos de operario de limpieza, la cual se hará pública en el Tablón de Anuncios y web municipal, estableciéndose un plazo de TRES DIAS HÁBILES para presentación de reclamaciones, en el caso de no haber reclamaciones, la lista provisional se entenderá elevada a definitiva sin más trámites, proponiendo la contratación de los cuatro aspirantes que han obtenido más puntuación.

Lista provisional de personas seleccionadas para los puestos (92101050) de **operarios de limpieza**:

1. JUAN ANTONIO PERALTA LOPEZ con D.N.I. **4904***
2. PATRICIA BLANCO MORA con D.N.I. **4592***
3. MARIA DE LA LUZ DELGADO TOLEDO con D.N.I. **0437***
4. ADRIAN CANAS MORALES con D.N.I. **9189***
5. JUDITH GONZALEZ ASECIO con D.N.I. **4900***
6. JOAQUIN GOMEZ LEAL con D.N.I. **2284****


Siendo las 9:00 del día 26 de agosto, se da por concluida la reunión de la Comisión de selección, se levanta la presente acta, que consta de dos páginas, de la que como Secretaria doy fe, y se traslada para la firma del Presidente para su debida constancia. En Tarifa, a la fecha indicada en la firma electrónica.

El Presidente

La Secretaria, por delegación, de la comisión de selección

Firma 1 de 2
Ángel Peinado Meléndez
26/08/2022
Coordinador OAC

Firma 2 de 2
María Luz Araujo Camillero
26/08/2022

	Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:	
	Código Seguro de Validación	8dc101553ba546a28d7f38039405457a001
	Url de validación	https://sede.aytotarifa.com/validador
	Metadatos	Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original

